

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROIMPORT S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a la diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Juan Tanca Marengo s/n kilómetro 3.5, diagonal a RTS, se reúnen los accionistas de la Compañía METROIMPORT S.A., La Señora MIRANDA SANCHO KARLA MARIA, propietaria de doscientas cincuenta mil acciones de un dólar, quien representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, los mismos por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, conforme a lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta la Señora SANCHO AUZ FATIMA DEL ROCIO y como Secretario Ad-hoc La Señora MIRANDA SANCHO KARLA MARIA. De inmediato el Presidente ordena que por secretaría se elabore una lista de los accionistas asistentes, luego de lo cual, se constata que en dicha sesión se encuentra representada el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (US\$ 250,000.00) dividido en doscientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. A continuación, se resuelve tratar el siguiente orden del día: 1.- Autorizar al GERENTE, como Representante Legal de la Compañía, para que apruebe los ESTADOS FINANCIEROS, por el EJERCICIO 2015, todos los documentos relacionados con aprobación de las mismas. 2.- Autorizar al GERENTE, como Representante Legal de la Compañía, para que realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de dichos actos jurídicos. A continuación el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar sobre el único punto en el orden del día, sobre los cuales se encuentran debidamente informados, y luego de las deliberaciones necesarias, se RESUELVE POR UNANIMIDAD lo siguiente: PRIMERO.- Autorizar al GERENTE, como Representante Legal de la Compañía METROIMPORT S.A., para que realice todas las gestiones en la aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS. SEGUNDO.- Autorizar al GERENTE como Representante Legal de la Compañía, para que realice todas las gestiones necesarias, para el perfeccionamiento de dichos actos jurídicos. No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso a la sesión, a fin de proceder a la elaboración de esta acta, hecho que fue, se volvió a reinstalar con la presencia de los mismos concurrentes y se dispuso la lectura de la misma por secretaría, leída que fue, se la aprobó en todas sus partes por unanimidad y para constancia, de conformidad y en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías, firman todos los intervinientes en unidad de acto con el Presidente y la Secretaría, que certifica, por lo

que siendo las once horas y quince minutos, se levantó la sesión. F) SANCHO AUZ
FATIMA DEL ROCIO, Presidente de la Junta f) MIRANDA SANCHO KARLA MARIA,
Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO QUE LA COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA METROIMPORT S.A., CELEBRADA EL
QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE
REPOSA EN LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANTES MENCIONADA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

GUAYAQUIL, 15 DE ABRIL, DEL 2.016


KARLA MIRANDA SANCHO

SECRETARIO AD-HOC